



**MECANISMO DE COORDINACION  
INTERINSTITUCIONAL A EJECUTARSE  
DURANTE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES  
2015-2018**

*Diputada al parlam. e.  
Asamblea Legislativa y Concejos Municipales*

*Plan Particular Cuscatlán  
"Elecciones Seguras" 2015*

**Comisión Departamental de Protección  
Civil, Prevención y Mitigación de  
Desastres de Cuscatlán**

Marzo 2015



*Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán.*

## 1. SITUACIÓN

El día 01 de marzo del 2015 se realizarán las elecciones de diputados/as al Parlamento Centroamericano, a la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales; para atender cualquier contingencia que se pueda presentar en donde por su misma naturaleza habrá grandes concentraciones de personas, que visitaran los 79 centros de votación instalados por el Tribunal Supremo Electoral en todo el Departamento de Cuscatlán, habilitando **405 JRV** en cada una de ellas se atenderán hasta 500 votantes, con un electorado de **202,500** personas, en función de ello desde las 06:00 horas del 01 de marzo se activará el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental de Cuscatlán y el cierre de las instalaciones hasta las 20:00 horas del mismo día; cada institución continuará en espera para reaccionar ante cualquier emergencia desactivándose a las 8 horas del día 2 de marzo.

Por la trascendencia de dichas actividades se pondrá en marcha el Mecanismo de coordinación interinstitucional el que consiste en proporcionar PROTECCIÓN, SOCORRO, AUXILIO Y SEGURIDAD a la población en general.

### 1.1. HIPOTESIS DE RIESGO

#### a). VIOLENCIA

- ✓ Coeficiente bajo con tendencia a medio, probablemente menos que en épocas normales. Sin embargo no debe descuidarse este aspecto que puede complicarse debido a rivalidades entre contendientes políticos.

**En las primeras horas en la apertura de los centros de votación, en la realización del conteo de votos y en los escrutinios finales o cuando se da el problema de traslado de votantes de un municipio a otro municipio (por el domicilio).**

#### (b) MOVIMIENTOS VEHICULARES

- ✓ Coeficiente bajo con tendencia a elevarse debido a la cantidad de personas que se desplazarán hacia los centros de votación, que podrían generar congestionamiento y problemas de parqueo.

#### (c) NIÑOS EXTRAVIADOS

- ✓ Coeficiente bajo pero siempre es necesario montar el apoyo correspondiente, será la PNC la responsable del resguardo de las o los menores extraviados hasta entregarlos a sus responsables.

#### (d) INCENDIOS



*Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán.*

- ✓ Coeficiente bajo, pero debe garantizarse que el material y el equipo electoral se mantendrá y se almacenará en condiciones máximas de seguridad instaladas contra este tipo de riesgos.

**(e) SISMOS**

- ✓ No se puede prever que suceda, pero es necesario tomar las medidas de orientación, que permitan una conducta adecuada por parte de las personas en caso de presentarse dicha eventualidad.

**(f) DELINCUENCIA**

- ✓ Coeficiente medio, debido a la eficiencia del dispositivo de seguridad instalado, el cual permitirá mantener bajo control la situación y responder oportunamente en casos particulares

**(g) PROBLEMAS PRÁCTICAS DE LA ORGANIZACION DE LA ASISTENCIA**

- ✓ Coeficiente bajo debido a la organización y orientaciones que el Tribunal Supremo Electoral ha emitido para el desarrollo del evento.

**1.2. CLIMA**

**(A) Pronóstico:**

Vientos con rumbos variables, cielo relativamente despejado y en general ambiente fresco y soleado.

**(B) Temperaturas:**

San Miguel	(Máxima) 36 Grados C. (Mínima) 18 Grados C.
San Salvador	(Máxima) 32 Grados C. (Mínima) 18 Grados C.
Santa Ana	(Máxima) 32 Grados C. (Mínima) 17 Grados C.

**(C) Puesta del Sol**  
18:00 horas

**1.3. Lugares de Votación.**

**(Anexo "A")**

**2. MISIÓN**

La Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán, por medio del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental, coordinara el dispositivo interinstitucional de Protección, Socorro, Auxilio y Seguridad. En cuanto al plan de seguridad se aplicara el establecido y bajo la responsabilidad de la Policía Nacional Civil en los Centros de

votación a nivel Departamental, **desde las 06:00 horas del 01 de Marzo hasta las 08:00 horas del 02 de marzo de 2015.**

### 3. EJECUCIÓN

#### OBJETO DEL DISPOSITIVO

Coordinar las medidas de protección, Socorro, Auxilio y Seguridad, a las y los ciudadanos en los centros de votación en todo el Departamento, para atender cualquier eventualidad que pueda ocurrir por un evento adverso tales como terremoto, incendios u otros que se puedan presentar.

Teniendo especial cuidado que la atención sea prestada sin distinciones de ninguna naturaleza y apegada estrictamente a la imparcialidad y principios humanitarios, **desde las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 08:00 horas del 02 de marzo del 2015.**

#### CONCEPTO DE LA OPERACIÓN

La Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán en coordinación con las Instituciones de Socorro Cruz Roja, DM-5, Cuerpo de Bomberos de El Salvador seccional Cojutepeque y la Policía Nacional Civil establecerá el dispositivo elecciones seguras 2015. Para brindar de manera coordinada las acciones de protección, socorro, auxilio y seguridad para la realización del evento electoral; el dispositivo se instalara a nivel Departamental.

#### DISPOSITIVO

El dispositivo estará conformado por **974** personas del Sistema Departamental de Protección Civil, monitorearan constantemente aquellos centros con mayor número de votantes, Cruz Roja se mantendrán apresto ante cualquier eventualidad que implique, evacuación, atención pre hospitalaria, traslado de pacientes, etc. Cuerpo de Bomberos mantendrá una listeza operacional en la Estación de Bomberos seccional Cojutepeque a fin de atender cualquier incendio, rescate en vehículo, etc. la Policía Nacional Civil, desarrollara su plan de seguridad a nivel Departamental, EL dm-5 apoyara a la PNC en patrullajes conjuntos en los alrededores de los centros de votación, previa coordinación se solicitará un Helicóptero para el traslado de Víctimas en caso necesario, Ministerio de Salud reforzara con personal toda su Red Hospitalaria a Nivel Departamental (según plan nacional), Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD) mantendrá unidades FOSALUD con servicio de 8 horas: unidades de salud de Candelaria, Suchitoto, Santa Cruz Michapa y San Pedro Perulapán; con atención 24 horas, San Rafael Cedros y Cojutepeque, Durante el periodo que dure el evento electoral.

#### (C) INSTITUCIONES DE APOYO A LA OPERACIÓN

1. Gobernación Política Departamental de Cuscatlán
2. Dirección General de Protección Civil
3. Cuerpo de Bomberos de El Salvador

*Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán.*

---

4. Cruz Roja Salvadoreña
5. Comandos de Salvamento
6. Policía Nacional Civil; PNC
7. Fuerza Armada; DM-5
8. SIBASI Cuscatlán - Fondo Solidario Para La Salud (FOSALUD)
9. Ministerio de Educación (MINED)
10. Concejo Departamental de Alcaldes
11. CENTA, Agencia Cojutepeque.
12. Hospital Nacional Fátima de Cojutepeque.
13. Hospital Nacional de Suchitoto.
14. Plan Internacional
15. Comisiones Municipales de Protección Civil (CMPCPMD)

(D) MISIONES A LAS INSTITUCIONES DE APOYO

**1. Gobernación Política Departamental de Cuscatlán**

Instalará el Centro de Operaciones de Emergencia, el que está ubicado en el edificio de Gobernación Política Departamental de Cuscatlán en Avenida José María Rivas #160, Cojutepeque, **desde las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día, y en el caso de emergencia se convocara a las instituciones participantes;** así mismo dirigirá la Operación, mantendrá actualizadas las novedades y proporcionará información relacionada con la misma a la Señora Gobernadora Política Departamental de Cuscatlán, al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y a los medios de comunicación social.

**2. Cuerpo de Bomberos de El Salvador.**

Proporcionará por medio de sus unidades servicios de prevención y control de incendios, así como otras acciones afines al servicio, **a la vez en coordinación con la CDPCPMD de Cuscatlán, realizara las respectivas inspecciones previas a las elecciones a fin de verificar aquellos centros de votación que por su naturaleza puedan representar algún riesgo de un incendio. A la vez designara un operador al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental a partir de las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día.**

**3. Cruz Roja Salvadoreña.**

Proporcionara en forma coordinada los procedimientos de Protección, Auxilio y atención pre hospitalaria por medio de 2 puestos de socorro ubicado en Cojutepeque, desde las 06:00 horas del día 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día, utilizando para ello los procedimientos y

*Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán.*

---

protocolos establecidos en el empleo táctico de atención y evacuación en situaciones de emergencias.

**A la vez designara un operador al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental a partir de las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día.**

#### **4. Policía Nacional Civil.**

Aplicara el plan especial de seguridad para la realización de las elecciones a nivel departamental, y en aquellas instalaciones que el TSE ha definido, desde las 00:00 horas del día 01 de marzo hasta que finalice el evento.

**A la vez designara un operador al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental a partir de las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día.**

#### **5. Comisiones Municipales de Protección Civil**

Deberán coordinar con las Instituciones de socorro, Cuerpo de Bomberos y sus delegaciones de la Policía Nacional Civil de su jurisdicción la prestación de los servicios de protección, Socorro, auxilio y Seguridad que sean necesarios desde las 06:00 horas del día 01 de marzo de 2015, hasta la finalización oficial del evento por las autoridades del TSE, debiendo proporcionar al Centro de Operación de Emergencia Departamental de Cuscatlán quien informará al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional de todas las novedades ocurridas durante el desarrollo de la misma.

#### **6. DM-5**

El Destacamento Militar No 5, de Cuscatlán por medio del estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada coordinará una aeronave del tipo UH-1H la que estará ubicada en la pista de helicópteros de la Fuerza Aérea y será utilizada en caso de extrema urgencia para la evacuación de personas, la cual será coordinada por medio del enlace desde el Centro de Operaciones de Emergencia **Desde las 06:00 horas del 01 de marzo 2015**, hasta la finalización oficial del evento por las autoridades del tribunal supremo electoral.

**A la vez designara un operador al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental a partir de las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del 01 de marzo del 2015.**

#### **7. Ministerio de Salud**

**Por medio de su red Hospitalaria a Nivel Departamental, proporcionara servicios de atención hospitalaria, durante las 24 horas.**

En estas 24 horas a nivel departamental, se fortalecerá con personal médico a fin de atender eficientemente alguna contingencia que se pueda presentar en el transcurso de este proceso en coordinación con FOSALUD. Se atenderán los procedimientos pre hospitalarios en cada una de sus 5

Unidades de FOSALUD.

**A la vez designara un operador al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental a partir de las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día.**

#### **8. Protección Civil Departamental.**

Con los técnicos municipales distribuidos en los municipios de Cuscatlán e instalados en el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental, monitorearan en los principales Centros de votación para mantener actualizadas las novedades y proporcionará información relacionada con la misma, así como dirigir coordinada e interinstitucionalmente la Operación, como mantener informada a la Señora Gobernadora Política Departamental de Cuscatlán, al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y a los medios de comunicación social. **Designando un operador al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental desde las 06:00 horas del 01 de marzo hasta las 20:00 horas del mismo día.**

#### **9. Plan Internacional.**

Brindará apoyo técnico y operativo en el COED, como en las jornadas de verificación de los Centros de Votación.

### **E. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE HERIDOS**

En caso de que se presentara una situación que implique la aplicación del procedimiento de atención y clasificación de heridos en masa, cada puesto de socorro deberá al instalarse identificar las áreas adecuadas para realizar dicho procedimiento.

Niveles de Triage a utilizar

En caso de necesitar la aplicación del procedimiento se deberá utilizar los niveles que contiene la cadena de socorros:

- i. Nivel I: Área de Concentración de Víctimas (A.C.V.)
- ii. Nivel II: Centro de Atención y Clasificación de Heridos. (C.A.C.H.)
- iii. Nivel III: Traslado a los Centros hospitalarios

**CÓDIGO NEGRO:**

Se autoriza la aplicación de este código solamente a cadáveres, víctimas de paro cardíaco no presenciado y aquellos casos establecidos en el anexo. No necesita evacuación.

**CÓDIGO ROJO:**

Se autoriza para casos de máxima urgencia en donde exista amenaza inminente de la vida, o las funciones vitales de la víctima y que puede ser salvada con medidas de soporte adecuadas y una vez estabilizada debe ser evacuada inmediatamente.

**CÓDIGO AMARILLO:**

Se autoriza para aquellos casos en que no hay amenaza para la vida de la víctima o no exista riesgo de incapacidad permanente. Si la evacuación no esta disponible puede esperar.

**CÓDIGO VERDE:**

Se autoriza para aquellas víctimas que pueden ser atendidas en forma ambulatoria y que no requieren evacuación.

**4. ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA**

(A) Administración:

La administración de la operación "Elecciones Seguras 2015", se ejecutará de acuerdo a los procedimientos establecidos en el plan de contingencias para concentraciones públicas.

(B) Logística:

Cada una de las Instituciones de apoyo a la operación asumirá su propia logística.

La Gobernación Departamental proporcionará el soporte logístico para el Centro de Operaciones de Emergencia.

**5. MANDO Y COMUNICACIONES**

(A) Mando



Los mandos para los puestos de Socorro y de control de incendios de la operación estarán a cargo de un jefe asignados por la Institución responsable de la cobertura en áreas específicas. En la cadena de mando éstos tendrán el carácter de intermedios.

La Dirección táctica de toda la operación estará a cargo de la Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán y cada Institución involucrada asignará un representante quienes estarán bajo la coordinación del Jefe de Operaciones del COED Cuscatlán.

El mando superior de la Operación estará a cargo de la señora Gobernadora Política Departamental de Cuscatlán, a quién deberá informársele de inmediato sobre cualquier situación fuera de lo normal.

(B) Comunicaciones:

Cada Institución participante en la operación utilizará su propio sistema de comunicaciones para comunicarse entre sus unidades y con el Centro de Operaciones de Emergencia Departamental y Nacional.

## **6. DETALLES DE COORDINACION**

(A) Las Instituciones de apoyo serán responsables de asignar a un enlace con mando operativo al Centro de Operaciones de Emergencia Departamental.

(B) La Dirección de Operaciones deberá coordinar con las Instituciones involucradas en la Implantación del Mecanismo a efecto de dar a conocer los detalles de Coordinación.

(C) La CDPCPMD de Cuscatlán dará a conocer a la Junta Electoral Departamental de Cuscatlán el Presente plan.

(D) Cualquier consulta deberá ser dirigida a la señora Gobernadora Política Departamental de Cuscatlán, en su calidad de presidenta de la CDPCPMD de Cuscatlán.

AUTORIZADO

ROSIBEL BELTRAN LOPEZ.  
GOBERNADORA POLITICA DEPARTAMENTAL DE  
CUSCATLAN Y PRESIDENTA DE LA COMISION  
DEPARTAMENTAL DE PROTECCION CIVIL.

<b>DISTRIBUCION</b>	<b>COPIA No</b>
SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION	01
SEÑORA VICEMINISTRA DE GOBERNACIÓN	02
SEÑOR DIRECTOR GENERAL PROTECCION CIVIL	03
SEÑOR JEFE DE OPERACIONES PROTECCION CIVIL	04
SEÑOR PRESIDENTE DE SECCIONAL CRUZ ROJA	05
SEÑOR JEFE DE ESTACION DE CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	06
SEÑOR COMANDANTE DEL DM-5	07
SEÑOR JEFE DEPARTAMENTAL DE LA PNC	08
SEÑORA DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION	09
SEÑORA DIRECTORA SIBASI CUSCATLAN	10
SEÑOR JEFE AGENCIA CENTA COJUTEPEQUE	11
SEÑOR DELEGADO PLAN INTERNACIONAL	12
SEÑOR DELEGADO DEPARAMENTAL DE PROTECCION CIVIL	13
SEÑORES JUNTA ELECTORAL DEPARTAMENTAL	14
SEÑORES DIRECCION ORGANIZACIÓN ELECTORAL	15
CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ALCALDES	16
AREA DE OPERACIONES COED, CUSCATLAN	17
ARCHIVO	18

**ANEXOS:**

- Consolidado de centros de votación en el departamento (A)
- Rutas y equipos de verificación de Centros de Votación (C)
- Primer Informe de condiciones físicas y sociales de los Centros de Votación (D)
- Recurso Humano y material interinstitucional involucrado en la operación (E)
- Glosario (F)

Cojutepeque, 27 de enero de 2015

Licda. ROSIBEL BELTRAN LOPEZ.

GOBERNADORA POLITICA DEPARTAMENTAL DE CUSCATLÁN.

PRESENTE.

Reciba un cordial saludo de la Junta Electoral Departamental de Cuscatlán, al mismo tiempo desearle éxitos en sus labores.

Nos permitimos hacerle de su conocimiento en virtud de la nota girada a esta Junta, en el sentido se le proporcione información correspondiente de los Centros de Votación que se habilitaran en el Departamento de Cuscatlán, en ese orden de ideas anexo a la presente copia simple de todos los centros de votación habilitados en este departamento, vale aclarar que en la Ciudad de Cojutepeque, el único centro de votación que sufrirá cambio será el que estaba ubicado en el Liceo Raúl Contreras, el cual será trasladado a la vía pública es decir sobre la Primera Calle Oriente siempre en esta ciudad.

Esperando que la presente información sea de utilidad para los planes que la Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de desastre, estime a bien a realizar, me suscribo muy atentamente.



Lic. Héctor Jeovanny Argueta Flores.

Presidente de la Junta Electoral  
Departamental de Cuscatlán.



*Se anexará una copia de los centros de votación al plan Elecciones Seguras Q107*

*CA  
27-01-2015  
2:39 p.m.*

*Enterada  
Buitrago*

NOM. MUNIC.	CO.NOM. CENTRO	DIRECCION	SCAR ARNULFO ROMERO No 2 COJUTEPEQUE
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR EULOGIA RIVAS	1a AVENIDA SUR DR JULIO ALEJANDRO MURRA SACA Y 2a CALLE PONIENTE MONS	A Z 8.731 8.745 15 7.181
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR ANITA ALVARADO	4a AVENIDA NORTE No 16 BARRIO CONCEPCION	A Z 8.746 8.755 10 4.556
CUSCATLAN	3 COLEGIO RAIL CONTRERAS	1a CALLE ORIENTE #32 BARRIO SANTA LUCIA	A Z 8.756 8.767 12 5.909
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR CATALDO LUIS PASTOR ARGUETA	BARRIO SAN JUAN CONTIGIO A IGLESIA SAN JUAN	A Z 8.768 8.783 16 7.199
CUSCATLAN	5 CENTRO ESCOLAR CATALDO LUIS PASTOR ARGUETA	FINAL COLONIA FUENTES CALLE AL ESTADIO	A Z 8.784 8.796 15 7.199
CUSCATLAN	6 CENTRO ESCOLAR CASERIO LOS MARROQUINES	AVENIDA PRINCIPAL COLONIA CUSCATLAN KM 32.1/2 COJUTEPEQUE	A Z 8.801 8.808 9 4.118
CUSCATLAN	7 INSTITUTO NACIONAL WALTER THILO DEINENGER	CALLE PRINCIPAL AL CANTON OJOS DE AGUA	A Z 8.810 8.813 4 1.886
CUSCATLAN	8 CENTRO ESCOLAR CANTON OJOS DE AGUA	AVENIDA PRINCIPAL COLONIA CUSCATLAN KM 32.1/2 COJUTEPEQUE	A Z 8.814 8.815 2 937
CUSCATLAN	9 CENTRO ESCOLAR LA ERMITA CANTON LOS MARAJOS	CALLE PRINCIPAL AL CANTON OJOS DE AGUA	A Z 8.816 8.818 3 1.060
CUSCATLAN	10 CENTRO ESCOLAR PUERTA DE GOLPE	CASERIO PUERTA DE GOLPE CANTON EL CARRIZAL	A Z 8.819 8.822 4 1.601
CUSCATLAN	11 COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CIUDAD DE COJUTEPEQUE	8a CALLE ORIENTE Y CALLE A LA ESTACION BARRIO SAN JUAN COJUTEPEQUE	A Z 8.823 8.838 16 7.861
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR ISAAC RUIZ ARAUJO	4a AVENIDA NORTE Y 2a CALLE PONIENTE BARRIO SAN JOSE	A Z 8.839 8.840 2 7.12
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON COPAPAYO	CANTON COPAPAYO	A Z 8.841 8.843 3 1.437
CUSCATLAN	3 COMPLEJO EDUCATIVO CASERIO LAS AMERICAS	CALLE QUE CONDUCE A CASERIO LA BERMUDA CANTON LA BERMUDA	A Z 8.846 8.846 3 1.238
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	KILOMETRO 37.1/2 CARRETERA A SUCHITOTO CANTON ICHANQUEZO	A Z 8.847 8.848 3 1.045
CUSCATLAN	5 CENTRO ESCOLAR CASERIO EL LIBANO	CARRETERA SUCHITOTO - AGUILARES CANTON BUENA VISTA	A Z 8.850 8.853 4 1.719
CUSCATLAN	6 COMPLEJO EDUCATIVO CASERIO LOS ALMENDROS	KILOMETRO 10.1/2 CARRETERA SUCHITOTO - AGUILARES CANTON COLUMIA	A Z 8.854 8.857 4 1.545
CUSCATLAN	7 CENTRO ESCOLAR HACIENDA COLIMA	COLONIA CANANI KILOMETRO 46.1/2 CARRETERA TRONCAL DEL NORTE CANTON COLUMIA	A Z 8.859 8.860 3 1.267
CUSCATLAN	8 CENTRO ESCOLAR CASERIO CELINA RAMOS	KILOMETRO 7 CARRETERA SUCHITOTO - AGUILARES CANTON PLATANARES	A Z 8.861 8.863 3 1.025
CUSCATLAN	9 COMPLEJO EDUCATIVO CASERIO EL BARRIO CANTON PLATANARES	CASERIO EL BARRIO CANTON PLATANARES CARRETERA QUE CONDUCE DE SUCHITOTO - AGUILARES	A Z 8.864 8.865 3 1.043
CUSCATLAN	10 COMPLEJO EDUCATIVO DR GUILLERMO MANUEL UNGO	CALLE ANTIGUA A SAN JOSE GUAYABAL ENTRE KM 36 CARRETERA SUCHITOTO CASERIO CIUDADELA DR GUILLERMO MANUEL UNGO CANTON M	A Z 8.864 8.865 3 1.043
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR GENERAL FRANCISCO MORAZAN	KILOMETRO 27 CARRETERA A SUCHITOTO CANTON ISTAGUA	A Z 8.867 8.876 10 4.824
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR FELIPE HUEZO CORDOVA	CANTON EL RODEO ZONA 2	A Z 8.877 8.884 6 3.985
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON EL RODEO ZONA 2	A 96 KM DE LA CARRETERA PANAMERICANA A LA ALTURA DEL KILOMETRO 23 CANTON LA ESPERANZA	A Z 8.880 8.892 3 1.443
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR CANTON LA ESPERANZA	CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 23 CANTON TECOLUCCO ARRIBA	A Z 8.893 8.896 4 1.802
CUSCATLAN	5 CENTRO ESCOLAR CANTON TECOLUCCO ARRIBA	CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 23 CANTON MIRAFLORES	A Z 8.897 8.902 6 2.592
CUSCATLAN	6 CENTRO ESCOLAR CANTON MIRAFLORES	CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 23 CANTON EL ESPINO	A Z 8.903 8.910 8 3.598
CUSCATLAN	7 COMPLEJO EDUCATIVO FRANCISCO MENEZDEZ	KILOMETRO 23.1/2 CARRETERA PANAMERICANA CANTON EL ESPINO	A Z 8.911 8.916 6 2.833
CUSCATLAN	8 CENTRO ESCOLAR ANDRES GONZALEZ FUNES CANTON LA LOMA	CANTON EL CARMEN KILOMETRO 25 CARRETERA PANAMERICANA	A Z 8.917 8.928 12 5.958
CUSCATLAN	9 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN AGUSTIN	KILOMETRO 21.1/2 CARRETERA PANAMERICANA CANTON LA LOMA	A Z 8.929 8.930 2 897
CUSCATLAN	10 CENTRO ESCOLAR CANTON TECOMATEPEQUE	KILOMETRO 21.1/2 CARRETERA PANAMERICANA CANTON LA LOMA	A Z 8.931 8.934 4 1.842
CUSCATLAN	11 CENTRO ESCOLAR CANTON EL PARAISO	CANTON SAN AGUSTIN CASERIO ABAJO KILOMETRO 19 ENTRADA A CANTON LA FLOR	A Z 8.935 8.938 4 1.877
CUSCATLAN	12 ANEXO DEL CENTRO ESCOLAR CANTON EL PARAISO	CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 23 CALLE A CANTON TECOLUCCO A 2 CUADRAS DEL CE CANTON PARAISO ARRIBA	A Z 8.935 8.938 4 1.877
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR ING CARLOS ARMANDO VELASQUEZ SERRANO	3a CALLE PONIENTE Y 5a AVENIDA NORTE SAN JOSE GUAYABAL	A Z 8.939 8.949 11 5.458
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON ANIMAS	KILOMETRO 10.1/2 CARRETERA A SAN JOSE GUAYABAL CANTON ANIMAS	A Z 8.950 8.953 4 1.555
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON PIEDRA LABRADA	CANTON PIEDRA LABRADA	A Z 8.954 8.955 2 740
CUSCATLAN	1 CASA COMunal	4a CALLE PONIENTE TEMANINGO	A Z 8.956 8.959 4 1.906
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR ROSARIO EL TABLON	KM 10 CALLE A TEMANINGO CANTON ROSARIO TABLON	A Z 8.960 8.964 5 2.203
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CASERIO HACIENDA NUEVA	CALLE PRINCIPAL CASERIO HACIENDA NUEVA CANTON HUIZIL TEPEQUE	A Z 8.965 8.967 3 1.056
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR FLORENCIA RIVAS	KM 41.1/2 ANTIGUA CARRETERA PANAMERICANA DESVIO ILOBASCO	A Z 8.968 8.971 14 6.924
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON SOLEDAD	CALLE A ROSARIO - CUSCATLAN CANTON SOLEDAD	A Z 8.982 8.986 5 2.008
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CASERIO EL MAGUEYAL	KILOMETRO 44.1/2 CARRETERA A ILOBASCO CASERIO EL MAGUEYAL CANTON JIBOA	A Z 8.987 8.989 3 1.288
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR THOMAS ALVA EDISON	KILOMETRO 44.1/2 CARRETERA A ILOBASCO CANTON EL ESPINAL	A Z 8.990 8.996 7 3.409
CUSCATLAN	1 PARQUE MUNICIPAL	2a AVENIDA NORTE Y 1a CALLE ORIENTE	A Z 8.997 9.003 7 3.362
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR SAN JOSE LA CEIBA	CANTON SAN JOSE LA CEIBA CANDELARIA	A Z 9.004 9.008 5 2.049
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON NANCE VERDE	CANTON SAN MIGUEL NANCE VERDE CANDELARIA	A Z 9.009 9.012 4 1.698
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR CANTON EL ROSARIO	PASAJE NARANJO AGRIO CANTON EL ROSARIO	A Z 9.013 9.014 2 806
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR RAFAEL BARRAZA RODRIGUEZ	CALLE GENERAL BELL OSO BARRIO EL CENTRO EL CARMEN	A Z 9.015 9.024 10 4.929
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR ANSELITA ANGEL PANAMERO	CALLE A CANTON SAN ANTONIO CANTON SAN ANTONIO	A Z 9.025 9.030 6 2.906
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON CANDELARIA	CANTON CANDELARIA EL CARMEN	A Z 9.031 9.033 3 1.230
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN SEBASTIAN	KILOMETRO 35 CARRETERA PANAMERICANA AL NORTE DEL RESTAURANTE LA CURVA EL CARMEN	A Z 9.034 9.035 2 941
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR JOSE MARIA LEMUS	CALLE A BARRIO EL CENTRO MONTE SAN JUAN	A Z 9.036 9.040 5 2.246
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN MARTIN	CANTON SAN MARTIN MONTE SAN JUAN	A Z 9.041 9.042 2 889
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN ANDRES	CANTON SAN ANDRES CALLE QUE CONDUCE DE COJUTEPEQUE A CANTON OJO DE AGUA	A Z 9.043 9.046 4 1.512
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR LEON SIGUIENZA CANTON SOLEDAD	CALLE PRINCIPAL CANTON SOLEDAD	A Z 9.047 9.050 4 1.529
CUSCATLAN	5 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN NICOLAS	CALLE A MONTE SAN JUAN DESVIO LA ERMITA CANTON SAN NICOLAS	A Z 9.051 9.053 3 1.476
CUSCATLAN	1 COMPLEJO EDUCATIVO DE SAN CRISTOBAL	CALLE PRINCIPAL ORIENTE SAN CRISTOBAL	A Z 9.054 9.057 4 1.737
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN FRANCISCO	CALLE PRINCIPAL CANTON SAN FRANCISCO SAN CRISTOBAL	A Z 9.058 9.060 3 1.154
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN ANTONIO	CANTON SAN ANTONIO SAN CRISTOBAL	A Z 9.061 9.062 2 987
CUSCATLAN	4 CASA COMunal CASERIO EL CUCALON	CASERIO EL CUCALON CANTON SANTA ANITA	A Z 9.063 9.065 3 1.207
CUSCATLAN	5 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN JOSE	CALLE A CANTON SANTA ANITA CANTON SAN JOSE	A Z 9.066 9.069 4 1.612
CUSCATLAN	1 CANCHA DE BASKETBALL DEL PARQUE MUNICIPAL	CALLE PRINCIPAL ORIENTE SAN CRISTOBAL	A Z 9.070 9.080 11 5.003
CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON ANIMAS	CALLE PRINCIPAL CANTON SAN FRANCISCO SAN CRISTOBAL	A Z 9.081 9.081 1 494
CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR COLONIA MACARENA	CANTON SAN ANTONIO SAN CRISTOBAL	A Z 9.082 9.086 5 2.093
CUSCATLAN	4 CENTRO ESCOLAR CANTON LAS DELICIAS	KILOMETRO 28.1/2 CARRETERA PANAMERICANA CANTON DELICIAS	A Z 9.087 9.089 3 1.150
CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR GENERAL TOMAS REGALADO	BARRIO EL CENTRO	A Z 9.090 9.096 8 4.257
CUSCATLAN	2 SAN BARTOLOME PERULAPYA	KILOMETRO 30 CARRETERA PANAMERICANA DESVIO EL PINO CANTON ANIMAS	A Z 9.099 9.102 4 1.521
CUSCATLAN	3 SAN PEDRO PERULAPYA	KILOMETRO 29.1/2 CARRETERA PANAMERICANA CANTON MACARENA	A Z 9.103 9.104 2 740
CUSCATLAN	4 SAN JOSE GUAYABAL	KILOMETRO 28.1/2 CARRETERA PANAMERICANA CANTON DELICIAS	A Z 9.103 9.104 2 740



Total SAN BARTOLOME PERULAPIA		BARRIO NUEVO AVENIDA RAFAEL CABRERA Y CALLE LOS REMEDIOS		5 518			
10 CUSCATLAN	1 COMPLEJO EDUCATIVO RAFAEL CABRERA	A	Z	9 105	9 110	6	2 560
10 CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CASERIO EL COCO	A	Z	9 111	9 112	2	862
10 CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON SAN PABLO	A	Z	9 113	9 115	3	1 397
Total SAN RAMON						4 819	
10 CUSCATLAN	1 CENTRO ESCOLAR MONSEÑOR LUIS CHAVEZ Y GONZALEZ	A	Z	9 116	9 119	4	1 944
10 CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON EL CALVARIO	A	Z	9 120	9 121	2	760
10 CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR CANTON VERACRUZ	A	Z	9 122	9 123	2	587
Total EL ROSARIO						3 291	
10 CUSCATLAN	1 COMPLEJO EDUCATIVO DR PID ROMERO BOSQUE	A	Z	9 124	9 127	4	1 722
10 CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON PALACIOS	A	Z	9 128	9 128	1	477
10 CUSCATLAN	3 CENTRO ESCOLAR SAUL URQUILLA	A	Z	9 129	9 130	2	648
Total ORATORIO DE CONCEPCION						2 848	
10 CUSCATLAN	1 PARQUE CENTRAL Y CANCHA TECHADA FRENTE A PARVULARIA	A	Z	9 131	9 134	4	1 605
10 CUSCATLAN	2 CENTRO ESCOLAR CANTON BARRIO ABAJO	A	Z	9 135	9 135	1	456
Total SANTA CRUZ ANALQUITO						2 061	
Total general						#####	



Centros de Votación en el Dpto. Total: 79

- 1) Cojutipeque 11
- 2) Suchitoto 10
- 3) San Pedro Perulapiá 12
- 4) San José Guayabal 3
- 5) Tenancingo 3
- 6) San Rafael Cedros 4
- 7) Oratorio Concepción 3
- 8) Candelaria 4
- 9) El Carmen 4
- 10) Monte San Juan 5
- 11) Santa Cruz Michapa 4
- 12) San Bartolomé Perulapiá 3
- 13) San Ramon 3
- 14) Rosario 3
- 15) Santa Cruz Analquito 2
- 16) San Cristóbal 5

405 JRV

185,173 votantes

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CUSCATLÁN  
Referents para Protección Civil de Cuscatlán

Asistente Técnico Pedagógico	Delegado Protección Civil	Código	Centro Escolar	Municipio	Telefonos
Luid Farabundo Valle	Elba Victoria Chávez	11979	Complejo Educativo Rafael Cabrera	San Ramón	23798085
	Ramiro Olivo Rosales	11883	Complejo Educativo Santa Cruz Analquito	Santa Cruz Analquito	23799053 - 78991370
	Salvador Montenegro	11785	Complejo Educativo Marcos Gómez Nuñez	Candelaria	70694769 - 70130849
Rosa Amelia Alvarado Miranda			Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán	Cojutepeque	70709355 - 7726030
Rosario Azucena Ramirez	Maria Coronada Fabián	11838	Complejo Educativo San Cristóbal	San Cristóbal	23797006 - 77304909
	Aguiles Antonio Torres	11824	Complejo Educativo María Lemus P	Monte San Juan	23795061 - 77020021
	Maria Vicenta Vásquez	11817	Centro Escolar Rafael Barraza Rodríguez	El Carmen	23723919 - 76075430
	Rafael Antonio Aldana	11890	Centro Escolar Felipe Soto	Santa Cruz Michapa	23791782 - 61280851
David Benedicto Navidad	Candelaria Pérez de la Cruz	11913	Centro Escolar Dr. Manuel Enrique Araujo	Tenancingo	23750375 - 70210720
Jorge Sánchez	Jorge Alberto Coto	11865	Centro Escolar Gral Francisco Morazán	San Pedro Perulapán	78193152
Juan Angel ortez	Transito Hernández	11827	Complejo Educativo Dr. Pío Romero Bosque	Oratorio de Concepción	23540450 - 79202198
	Pedro Angel	11839	Instituto Nacional San José Guayabal	San José Guayabal	23765184
Mauricio Huberto Aguilar	Mercedes Isabel Guerrero	11873	Centro Escolar San Rafael Cedros	San Rafael Cedros	23780297 - 23720678
	Francisco Hernández	11818	Centro Escolar Monseñor Luis Chávez y González	El Rosario	23796420
Manuel Antonio Bolaños	Alfredo López Jiménez	11907	Centro Escolar Isaac Ruiz Araujo	Suchitoto	23351077
	Marlene Elizabeth López	11833	Centro Escolar Gral. Tomas Regalado	San Bartolomé Perulapia	23791100 78422721

5/2/2015.

## PROGRAMACION DE SUPERVISIONES EN CENTROS DE VOTACIONES CUSCATLAN POR PROTECCION CIVIL 2015

FECHA	CENTRO DE VOTACION	MUNICIPIO	ENCARGADO	MOTORISTA	OBSERVACIO
05-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARQUE MUNICIPAL B° SAN LUIS, ANALQUITO.</li> <li>• C.E. CANTON B° ABAJO ANALQUITO</li> <li>• COMPLEJO EDUCATIVO RAFAEL CABRERA, SAN RAMON</li> <li>• C.E. SANTA ISABEL CASERIO EL COCO, SAN RAMON.</li> <li>• C.E. SAN PABLO, SAN RAMON</li> </ul>	<p>SANTA CRUZ ANALQUITO</p> <p>SAN RAMON.</p>	HERBER SANCHEZ	HERBER SANCHEZ	
06-02-15	RECORRIDO CCPC.	SAN PEDRO	RONY PEREZ	ALBERTO.	
09-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.E FLORENCIA RIVAS</li> <li>• C.E TOMAS ALVA EDISON</li> <li>• C.E CASERIO EL MAGUEYAL</li> <li>• C.E CANTON SOLEDAD</li> </ul>	SAN RAFAEL CEDROS	GABY	ANDRES	
10-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ C.E JOSE MARIA LEMUS</li> <li>○ CANTON SAN MARTIN</li> <li>○ CANTON SAN ANDRES</li> <li>○ C.E LEON SIGUENZA, CANTON SOLEDAD</li> </ul>	MONTE SAN JUAN	MARIO BORJA	ALBERTO	
11-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ C.E CANTON SAN AGUSTIN</li> <li>○ LA ESPERANZA</li> <li>○ TECOLUCO</li> <li>○ EL CARMEN</li> <li>○ FRANCISCO MENENDEZ</li> <li>○ MIRAFLORES</li> </ul>	SAN PEDRO	RONY	ANDRES	
Plan 12-02-15	<p>Elecciones 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CANTON EL PARAISO</li> <li>• TECOMATEPEQUE</li> <li>• LA LOMIA</li> <li>• EL RODEO</li> <li>• FELIPE HUEZO CORDOBA</li> <li>• ARFA IRRANA</li> </ul>	SAN PEDRO	RONY	ALBERTO	



Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán.

---

12-02-15	<ul style="list-style-type: none"><li>• CANTO EL PARAISO</li><li>• TECOMATEPEQUE</li><li>• LA LOMA</li><li>• EL RODEO</li><li>• FELIPE HUEZO CORDOBA</li><li>• AREA URBANA</li></ul>	SAN PEDRO	RONY	ALBERTO
----------	--	-----------	------	---------

Comisión Departamental de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de Cuscatlán.

13-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.E LOS MARROQUINES</li> <li>• C.E LOS NARRANJOS</li> <li>• OJO DE AGUA</li> <li>• PUERTA DE GOLPE</li> </ul>	COJUTEPEQUE	ANDRES, GABY	ANDRES	
19-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ POLIDEPORTIVO</li> <li>○ INSTITUTO NACIONAL THILO DEININGER</li> <li>○ C.E. CATOLICO SAN SEBASTIAN.</li> <li>○ LICEO RAUL CONTRERAS.</li> </ul>	COJUTEPEQUE	ANDRES	ANDRES	
20-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ C.E CANTON ROSARIO TABLON</li> <li>○ C.E CASERIO HACIENDA NUEVA</li> <li>○ CASA COMUNAL TENANCIINGO</li> </ul>	TENANCIINGO	ALBERTO, ANDRES	ALBERTO	
23-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ CANTON TACANAGUA</li> <li>○ CANTON PALACIOS</li> <li>○ AREA URBANA</li> </ul>	ORATORIO	GUADALUPE	ANDRES	
24-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ PIEDRA LABRADA</li> <li>○ ANIMAS</li> <li>○ ING. CALOS ARMANDO VELASQUEZ</li> </ul>	SAN JOSE GUAYABAL	ANDINA	ALBERTO	
25-02-15	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ C.E ISAAC RUIZ ARAUJO</li> <li>○ C.E. CANTON COPAPAYO</li> <li>○ C.E. CASERIO LAS AMERICAS</li> <li>○ C.E MIGUEL HIDALGO</li> <li>○ C.E. CASERIO EL LIBANO</li> <li>○ C.E. CASERIO LOS ALMENDROS</li> <li>○ C.E. HACIENDA COLIMA</li> <li>○ C.E. CASERIO CELINA RAMOS</li> <li>○ C.E. CASERIO EL B° CANTON PLATANARES</li> <li>○ C.E. DR. GUILLERMO MANUEL UNGO</li> </ul>	SUCHITOTO	GUADALUPE	ANDRES	



**MECANISMOS DE COORDINACION ELECCIONES SEGURAS, CUSCATLAN 2015**

N°	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	LUGAR DEL DISPOSITIVO O MECANISMO DE COORDINACION	PLAN DE ELECCIONES	RESPONSABLES
1	Cojutepeque	Cuscatlán	Alcaldía Municipal	SI	CMPC
2	Monte San Juan	Cuscatlán	Alcaldía Municipal	SI	CMPC
3	San Rafael Cedros	Cuscatlán	Fosalud	SI	CMPC
4	Tenancingo	Cuscatlán	UCSF	SI	CMPC
5	San Pedro Perulapan	Cuscatlán	Alcaldía Municipal, Departamento de Participacion Ciudadana	SI	CMPC
6	San Cristóbal	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	SI	CMPC
7	Oratorio de Concepción	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	SI	CMPC
8	Suchitoto	Cuscatlán	Area Frete al Teatro Alejandro Coto	SI	CMPC
9	Santa Cruz Michapa	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC

10	San Ramón	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	SI	CMPC
11	El Carmen	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC
12	El Rosario	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC
13	Santa Cruz Analquito	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC
14	San Bartolomé Perulapía	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC
15	San José Guayabal	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC
16	Candelaria	Cuscatlán	Mecanismo de Coordinación y Comunicación	NO	CMPC
17	Gobernación Cuscatlán	Cuscatlán	Centro de Operaciones de Emergencias Departamental (COED)	SI	CDPC

Responsable  
Herber Alcides Sánchez Moreno  
Técnico Municipal DGPC

**PERSONAL DE TURNO EN EL COED, PLAN DEPARTAMENTAL ELECCIONES SEGURAS 2015  
DOMINGO 01 DE MARZO**

INSTITUCIÓN	NOMBRE	TEL.
POLICÍA NACIONAL CIVIL	Sargento Carlos Antonio Bonilla Preza	
BOMBEROS	Elmer Aníbal Méndez Hernández Mauricio Antonio Pérez Cruz Oscar René Palacios López	
CRUZ ROJA	Tomás Gavidía	
DELEGACIÓN DEPTAL. DE PROTECCIÓN CIVIL	Gerber Sanchez	
DESTACAMENTO MILITAR NO. 5	Sub Teniente. David Jeshua Zúñiga Guillén	
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL	Obed Escobar Candelaria Ayala Francisco Mejía	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Lic. Rafael Mejia Turcios	
MINISTERIO DE SALUD	Ing. Claudia María Campos	